RESOLUCIÓN N° 498 /2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" ID N° 399.833, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA.

Asunción, 17 de Noviembre de 2.021.-

VISTOS: Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación 33/2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, de la ***LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" - ID N° 399.833,*** del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 139/2.021 de fecha 15/03/2.021 y la Resolución N° 171/2.021 de fecha 29/03/2.021, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.

CONSIDERANDO: ***Que***, la Dirección General de Administración y Finanzas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación N° 33/2021, de fecha 17 de noviembre de 2021. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR** la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" ID N° 399.833**, a las siguientes empresas:

- ✓ **G T SCIENTIFIC S.A. (Ruc.: 80000084-6)**, para el ***Ítem 1: TERMOCILCADOR DE PUNTO FINAL***, por un monto total de Gs.: 50.823.700 (guaraníes cincuenta millones ochocientos veintitrés mil setecientos), IVA incluido.
- ✓ **CHARPENTIER SRL (Ruc.: 80013232-7)**, para los ***Ítems 3 LAMPARA DE CATODO y 4 BASCULA MECANICA-HIBRIDA***, por un monto total de Gs.: 52.495.000.- (guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil), IVA incluido.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria S.G.
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

ES COPIA
David T. Gómez F.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

RESOLUCIÓN N° 498 /2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" ID N° 399.833, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA.

- ✓ Declarar **DESIERTO** el **ítem 2 DESTILADOR DE ACEITE ESCENCIAL, CON SU KITS DE ACCESORIOS**, por no contar on ninguna oferta susceptible a ser analizada.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 178/2021, por un monto de Gs. 103.318.700.- (guaraníes ciento tres millones trescientos dieciocho mil setecientos).

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, se expidió en los términos de su Memorando N°186/21, de fecha 17/11/2021, puesto a estudio y consideración se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen en la materia.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Artículo 1°.- ***ADJUDICAR***, la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" ID N° 399.833**, a las siguientes empresas:

- ✓ **G T SCIENTIFIC S.A. (Ruc.: 80000084-6)**, para el ***Ítem 1: TERMOCILCADOR DE PUNTO FINAL***, por un monto total de Gs.: 50.823.700 (guaraníes cincuenta millones ochocientos veintitrés mil setecientos), IVA incluido.
- ✓ **CHARPENTIER SRL (Ruc.: 80013232-7)**, para los ***Ítems 3 LAMPARA DE CATODO y 4 BASCULA MECANICA-HIBRIDA***, por un monto total de Gs.: 52.495.000.- (guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil), IVA incluido.

ES COPIA

David T. Gómez
Dpto. de Gestión Documental
IPTA

Declarar **DESIERTO** el **ítem 2 DESTILADOR DE ACEITE ESCENCIAL, CON SU KITS DE ACCESORIOS**, por no contar con ninguna oferta susceptible a ser analizada.

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

RESOLUCIÓN N° 498 /2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL IPTA" ID N° 399.833, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA.

...///

Artículo 2°.- ***AUTORIZAR,*** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * S.G. *
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * Presidente *
Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

ES COPIA
David T. Gómez P.
Dpto. de Gestión Documental